

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

(19) ES	(11) NUMERO	(10) A 1
(21)	47 22 46	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	- 1 AGO. 1978	

5 FEB 1979

PATENTE DE INVENCION

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B65B	
(54) TITULO DE LA INVENCION		
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS DISTRIBUIDORAS DE FRUTA".		
(71) SOLICITANTE (S)		
RODA IBERICA, S. A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
ALCIRA (Valencia), Camino Albalat, s/n.		
(72) INVENTOR (ES)		
DON RENATO UGOLINI.		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE		
JULIO DE PABLOS ARRIBAS.		(P. 3.754, A-R).

El presente invento se refiere, conforme su enunciado indica, a ciertos perfeccionamientos aportados en la estructuración y funcionalidad de las máquinas distribuidoras de fruta, merced a los cuales se logra una mayor efectividad

5.- y rendimiento en el trabajo realizado por estos ingenios.

En el proceso industrial para envasado de fruta, intervienen una pluralidad de máquinas, más o menos automatizadas, que facilitan y aceleran los trabajos de selección y empaquetado de la fruta. La selección de frutos debe ser llevada a

10.- cabo según dos criterios complementarios: tamaño y calidad.

El primero de estos dos criterios selectores suele ser desarrollado mediante máquinas de calibración automática, a partir de las cuales se derivan las diferentes corrientes de frutos, comprendiendo órdenes de tamaños perfectamente deter-

15.- minados dentro de unos límites más o menos estrechos. Cada una de estas corrientes de frutos debe ser nuevamente seleccionada, según las diferentes calidades a empaquetar y esta selección tiene que ser realizada, mediante inspección visual, manualmente.

20.- En el transcurso del proceso selector de frutos, éstos se mueven sobre cadenas de rodillos, siendo sometidos a rotación, y aunque dicho giro no es frecuentemente nocivo para el producto tratado, a veces, por razón de madurez y otras

25.- por características propias de la naturaleza de su material constitutivo, resulta indeseable que tal rotación de frutos

se realice. En todo caso, la traslación pura sin componentes rotativas, determina el medio ideal para desplazar la fruta, sin provocar alteraciones en su envoltura natural de protección. De aquí que dentro de lo posible se procure desplazar-

- 5.- la, en las fases del proceso que así lo permitan, de la manera últimamente expuesta, es decir, en traslación pura. Los perfeccionamientos sugeridos por esta invención, tienden a conseguir tal movimiento del producto, en el tramo comprendido entre las conducciones de alimentación y las mesas selectoras de empaquetado.
- 10.-

- De conformidad con el invento, se estructura un bastidor longitudinal definiendo un plano superior de arrastre, que se cruza ortogonalmente por encima de las diferentes rulladas que componen las mesas selectoras, presentando, en cada correspondencia vertical con cada una de dichas mesas, una ventana para permitir el descenso de la fruta transportada hacia las referidas mesas. Sobre este bastidor longitudinal, con apoyo en el plano superior de arrastre antes reseñado, son ubicadas varios órdenes de bases laminares flexibles,
- 15.-
- 20.- rectangulares, ensartadas por su borde delantero en una pluralidad de ejes transversales, uniformemente distribuidos a todo lo largo del recorrido lateral de dos cadenas de arrastre, las cuales definen un circuito cerrado por cuyo trayecto horizontal son deslizadas las bases laminares flexibles
- 25.- comportando la fruta que, previamente, ha sido depositada sobre ellas en la desembocadura de las conducciones de alimentación.

- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del invento, otros detalles y características del mismo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la des-
- 30.-

cripción que a continuación se da, en la que se exponen los detalles más particulares de la idea que aquí se preconiza, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo,

5.- haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el invento no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerados, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

10.- Una idea más amplia de los perfeccionamientos la proporciona la siguiente descripción, en la que se hace referencia a las hojas de dibujos que a esta Memoria se acompañan y en las que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por

15.- la invención.

En estos dibujos se emplean referencias semejantes para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las diferentes vistas presentadas, cuyos elementos, detalles y organización, se definen de una manera específica en el

20.- transcurso de esta Memoria y, después, se concretan en la nota reivindicatoria final.

En dicho dibujos:

La figura 1 corresponden a una vista lateral, esquemática, del conjunto de la máquina distribuidora, dotada de los perfeccionamientos así como también del resto de los dispositivos funcionales anexos que la hacen operativa. En esta representación se han efectuado supresiones y transparencias de aquellos materiales que impedirían la perfecta visualización de los elementos básicos constitutivos de la invención.

30.- La figura 2 muestra una vista, de arriba a abajo, de la

máquina representada en la figura anterior, siendo válido en ella todas las consideraciones hechas en la figura 1.

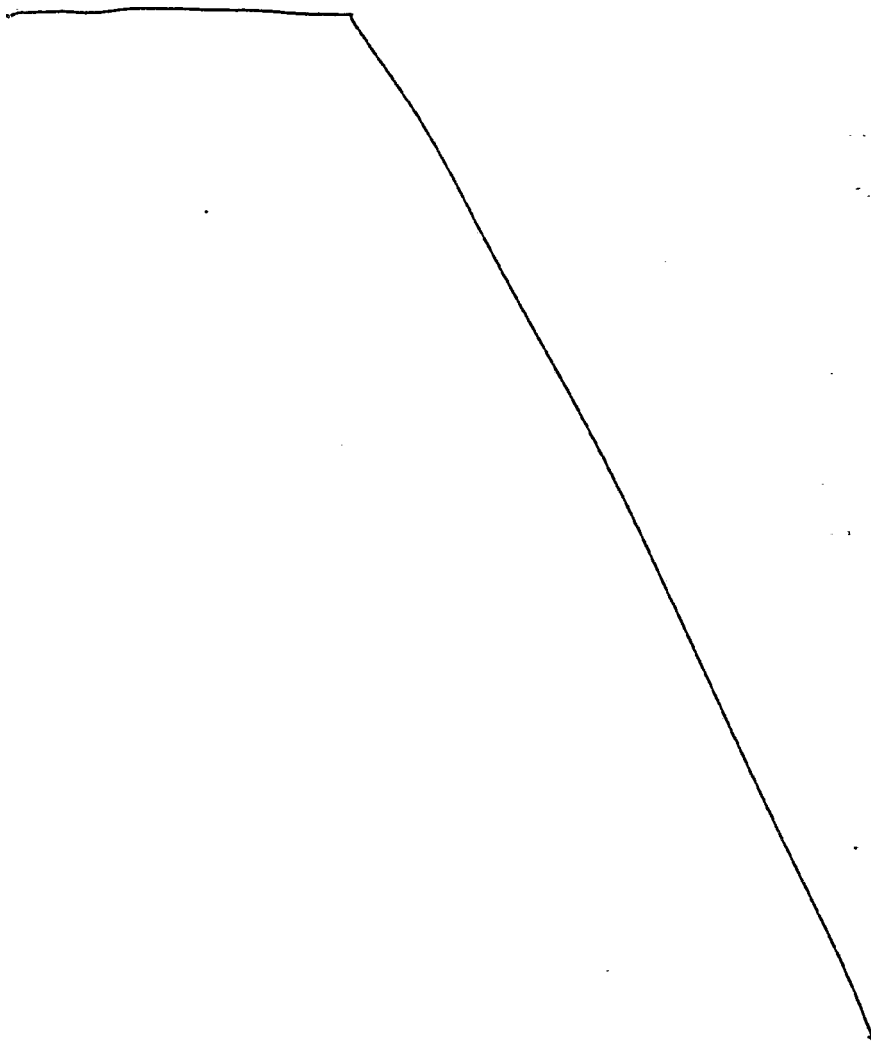
En relación con las figuras anteriormente indicadas, se hace la aclaración de quem eb ellas, se señala con 1 el bas-
5.- tidor general de la máquina distribuidora, en cuya zona superior, lateralmente, se disponen las cadenas de arrastre 2, siendo 3 los ejes transversales uniformemente distribuidos entre dichas cadenas, destinados a comportar las bases 4 que soportan los frutos a distribuir. Cuando las bases, en su
10.- desplazamiento llegan a las ventanas 5, baculan, por falta del plano soporte, depositando la fruta en la mesa de selección 6.

Como se puede observar en estos dibujos, las bases laminares se disponen en tres órganos longitudinales, hallándose separados entre sí mediante los separadores 7, con el
15.- fin de que la fruta no pueda realizar su trasvase en sentido transversal. Finalmente, con 8 se señala un elemento motriz convencional que, a tenor de pertinentes transmisiones y desmultiplicadores, proporciona la fuerza motriz para los
20.- elementos móviles del sistema.

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción acabada de efectuar de ellos, que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con
25.- gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata. Este detalle de economía adquiere gran importancia se se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absober cantidades muy considerables de máquinas dotadas de
30.- los perfeccionamientos aquí sugeridos y cualquier pequeño

ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

5.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual invento, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.



N O T A.-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

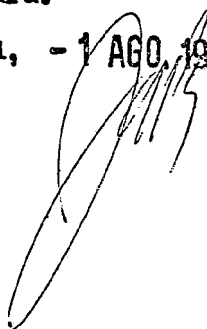
- 5.- 1º.- Perfeccionamientos introducidos en las máquinas distribuidoras de fruta, del tipo de máquinas destinadas a trasladar ésta desde las conducciones de alimentación a las mesas de empaquetado, caracterizados por haberse previsto sobre pertinente bastidor, un transportador de cadenas, do-
- 10.- tado de varios órdenes de bases flexibles que definen, en su fase operativa, un plano horizontal superior, sobre el que es depositada la fruta procedente de las conducciones de alimentación, cuyo plano de trabajo, en su desplazamiento longitudinal, se cruza ortogonalmente por encima de los
- 15.- transportadores de rodillos que componen las mesas selectoras, depositando en estas últimas los frutos comportados por sus bases flexibles.
- 20.- 2º.- Perfeccionamientos introducidos en las máquinas distribuidoras de fruta, según punto anterior, caracterizados porque los órdenes de bases flexibles destinados a depositar la fruta en las respectivas mesas selectoras se encuentran insertos por sus bordes delanteros, en una pluralidad de ejes transversales, uniformemente distribuidos a lo
- 25.- largo de las cadenas del transportador, el cual compone, en su anchura, tantos órdenes de dichas bases como mesas selectoras haya de alimentar.
- 30.- 3º.- Perfeccionamientos introducidos en las máquinas distribuidoras de fruta, de conformidad con los puntos 1º y 2º, caracterizados por incorporar, inmediatamente por debajo del plano de trabajo definido por los órdenes de bases fle-

xibles, un medio de soporte para estas últimas, cuyo soporte presenta una ventana en correspondencia vertical con cada una de las mesas selectoras, basculando cada orden de bases flexibles en su respectiva zona y transfiriendo la fruta

5.- comportada a la correspondiente mesa, caracterizándose, además, el plano de trabajo definido por las bases flexibles, por el hecho de arbitrar unos elementos separadores longitudinales entre los diferentes órdenes colindantes que impiden el movimiento transversal de la fruta transportada.

10.- 4º.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS DISTRIBUIDORAS DE FRUTA", todo tal y conforme se describe en la presente Memoria, la cual consta de ocho folios mecanografiados por una sola cara.

Madrid, - 1 AGO. 1978

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the date stamp.

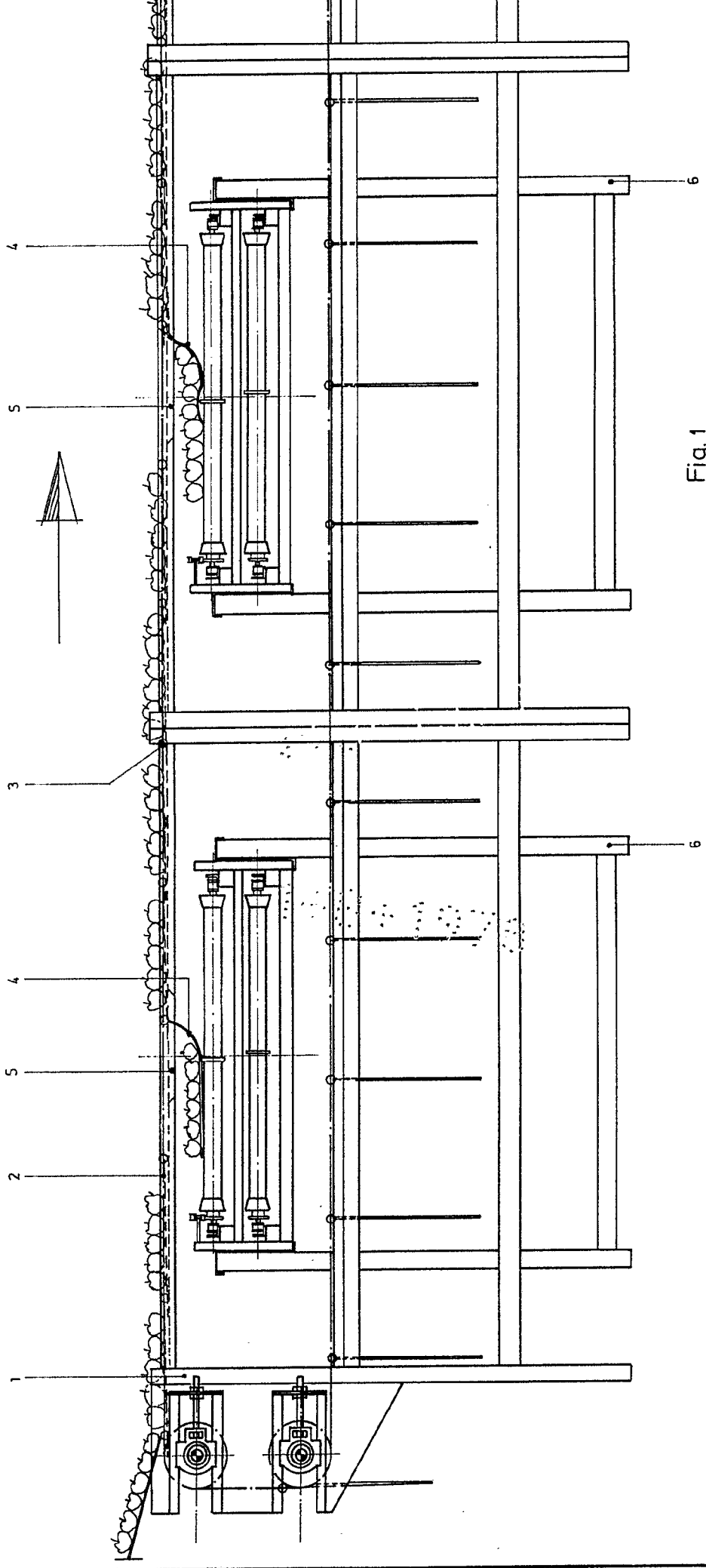


Fig.1

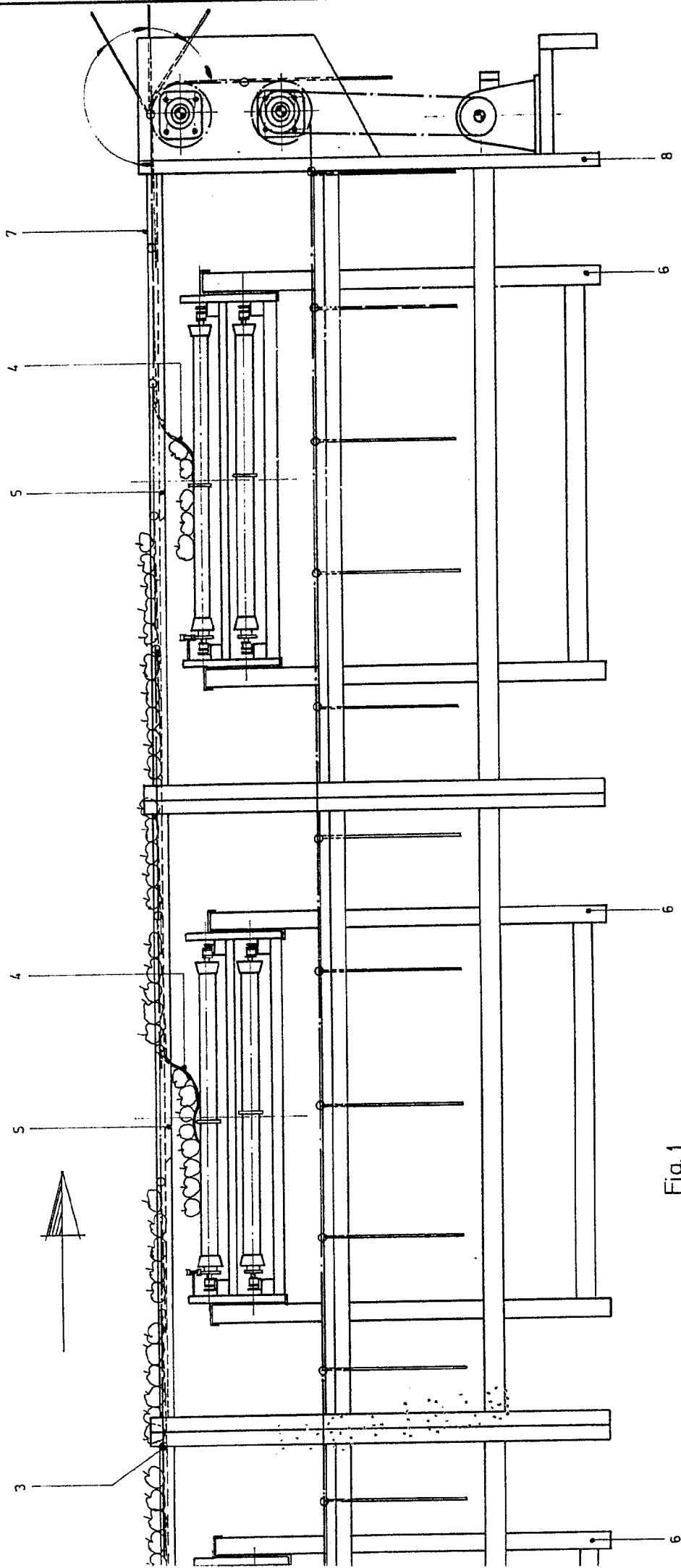
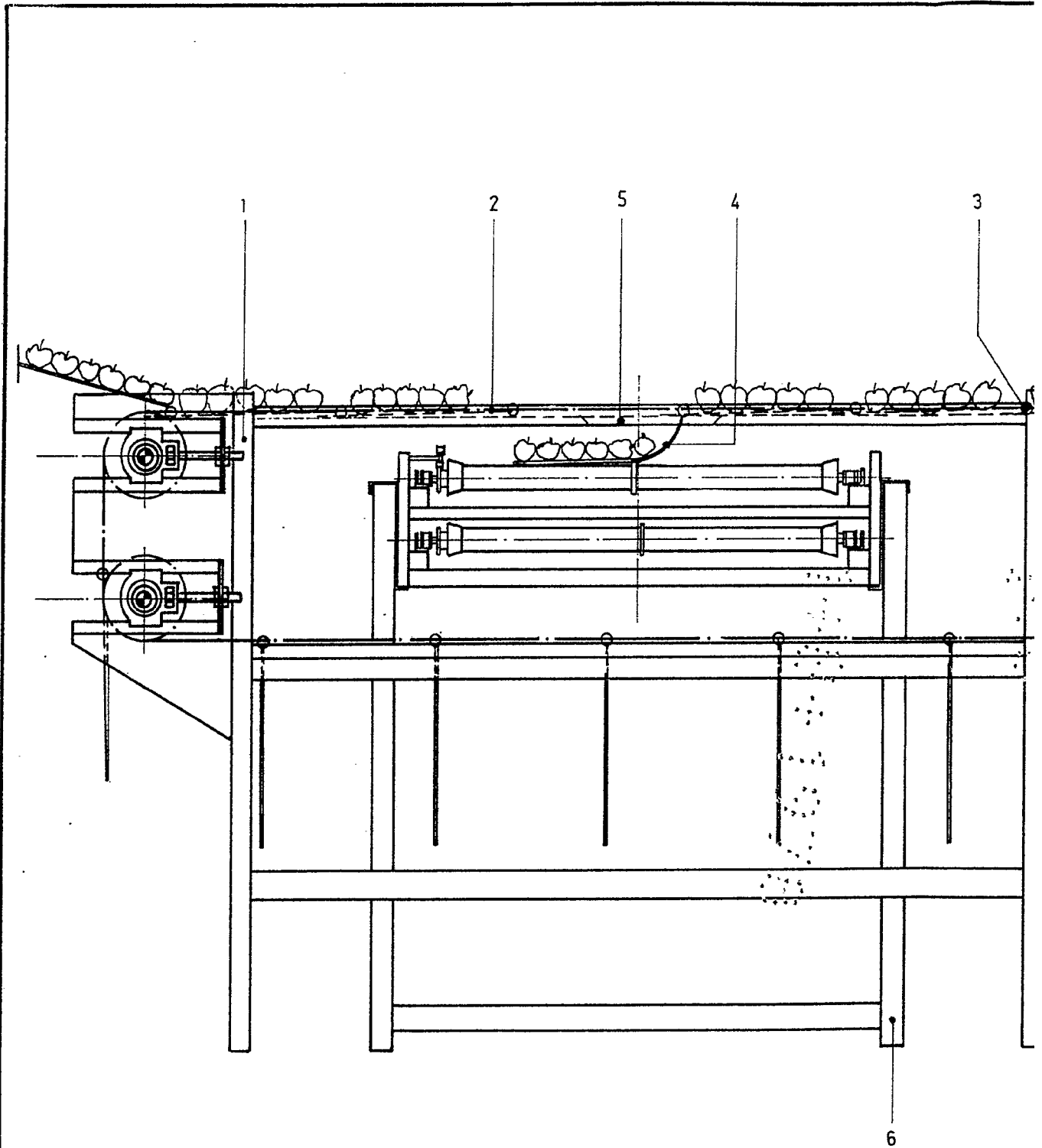


Fig.1

MADRID - 1 AGO 1978



ESCALA VARIABLE

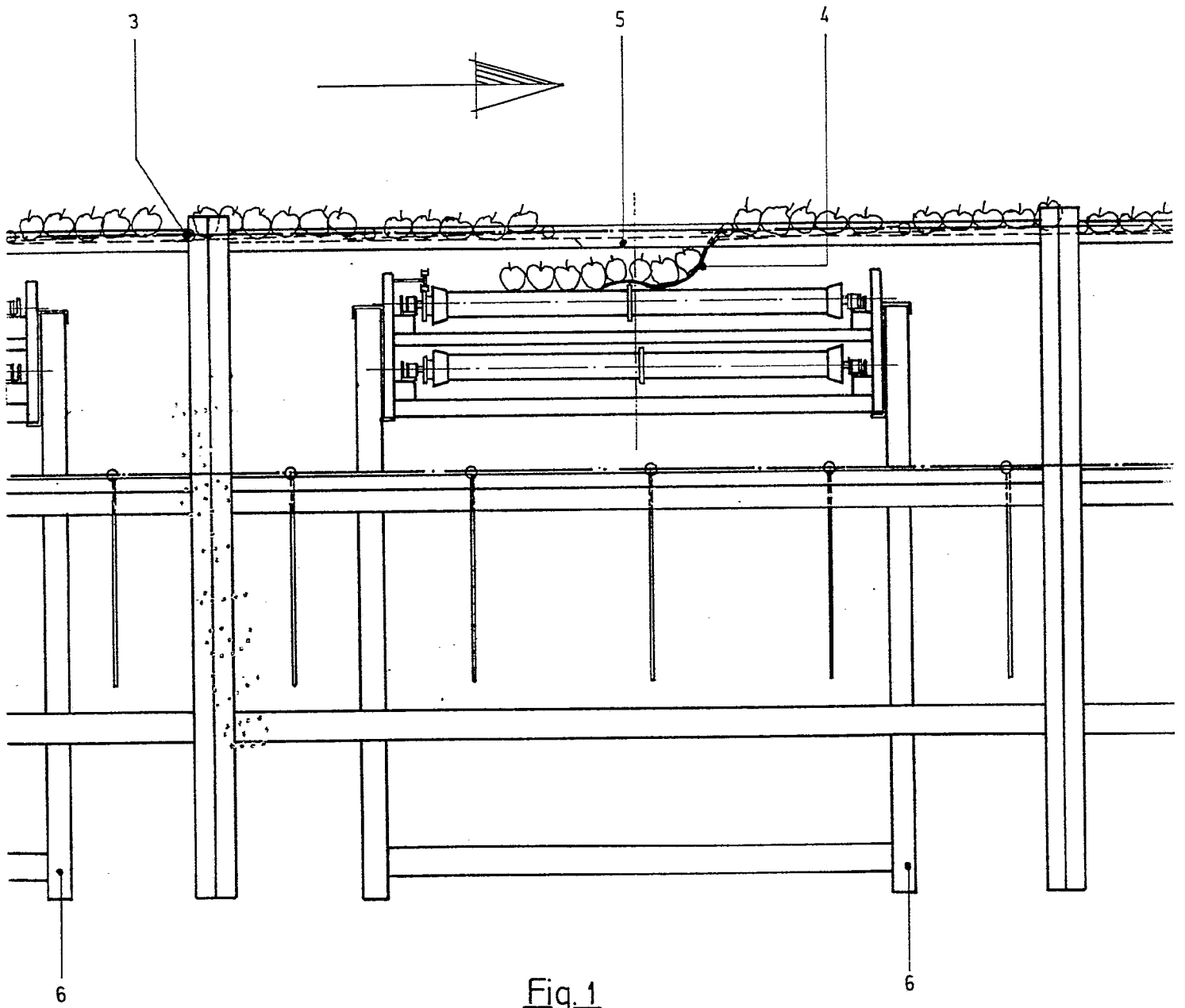
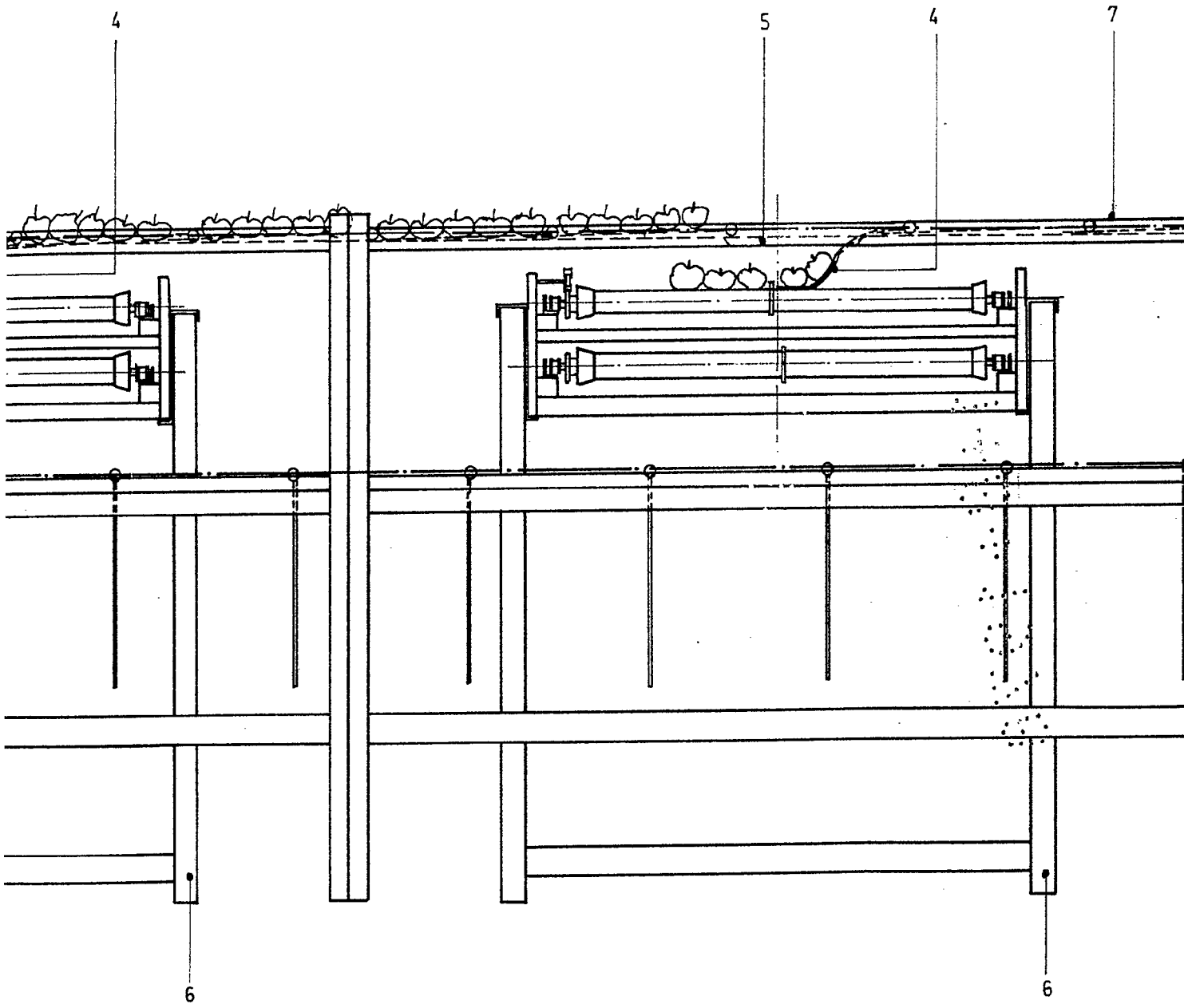
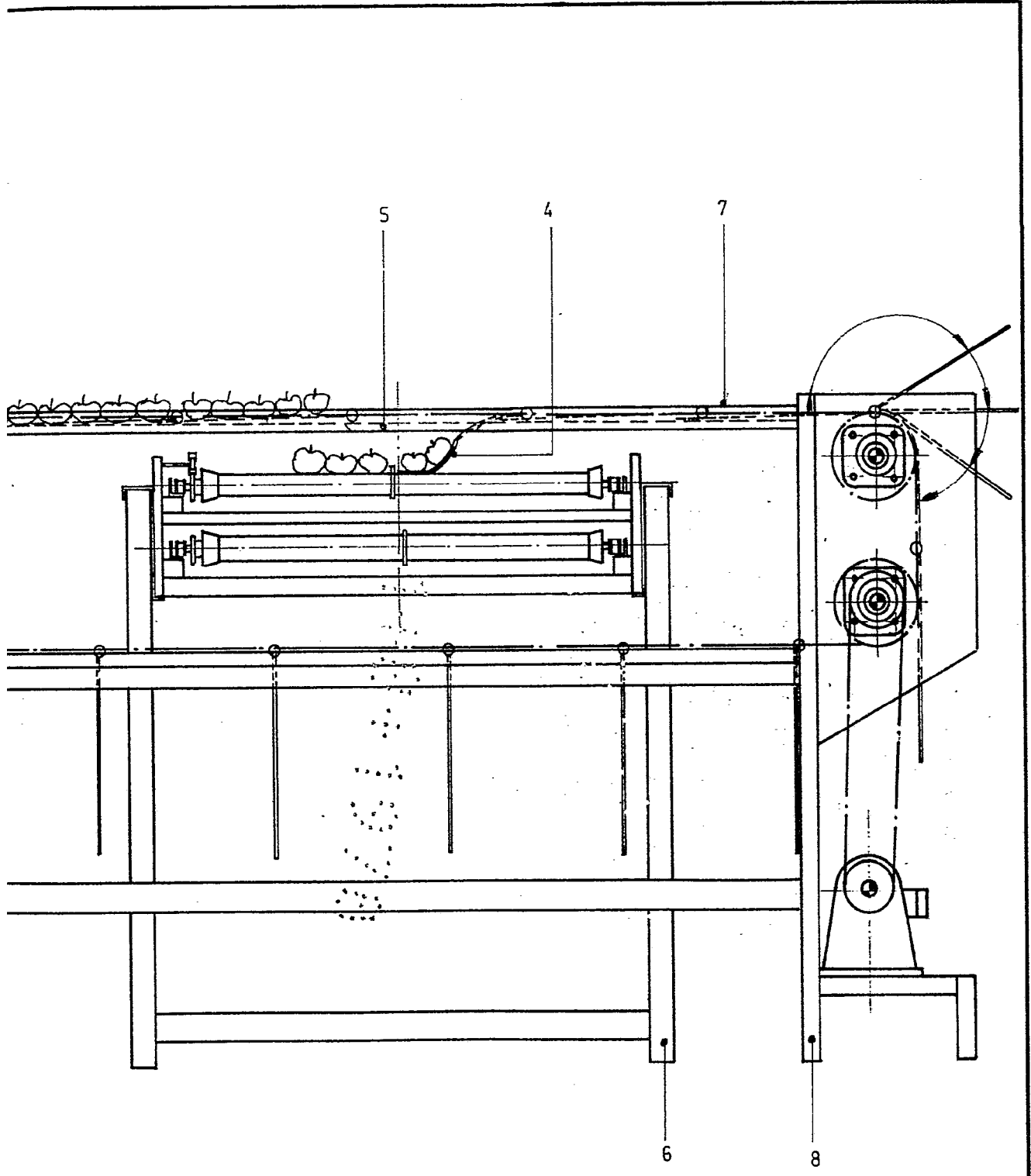


Fig. 1



MADRID - 1 AGO 1978

A handwritten signature or set of initials in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be written over the printed date.

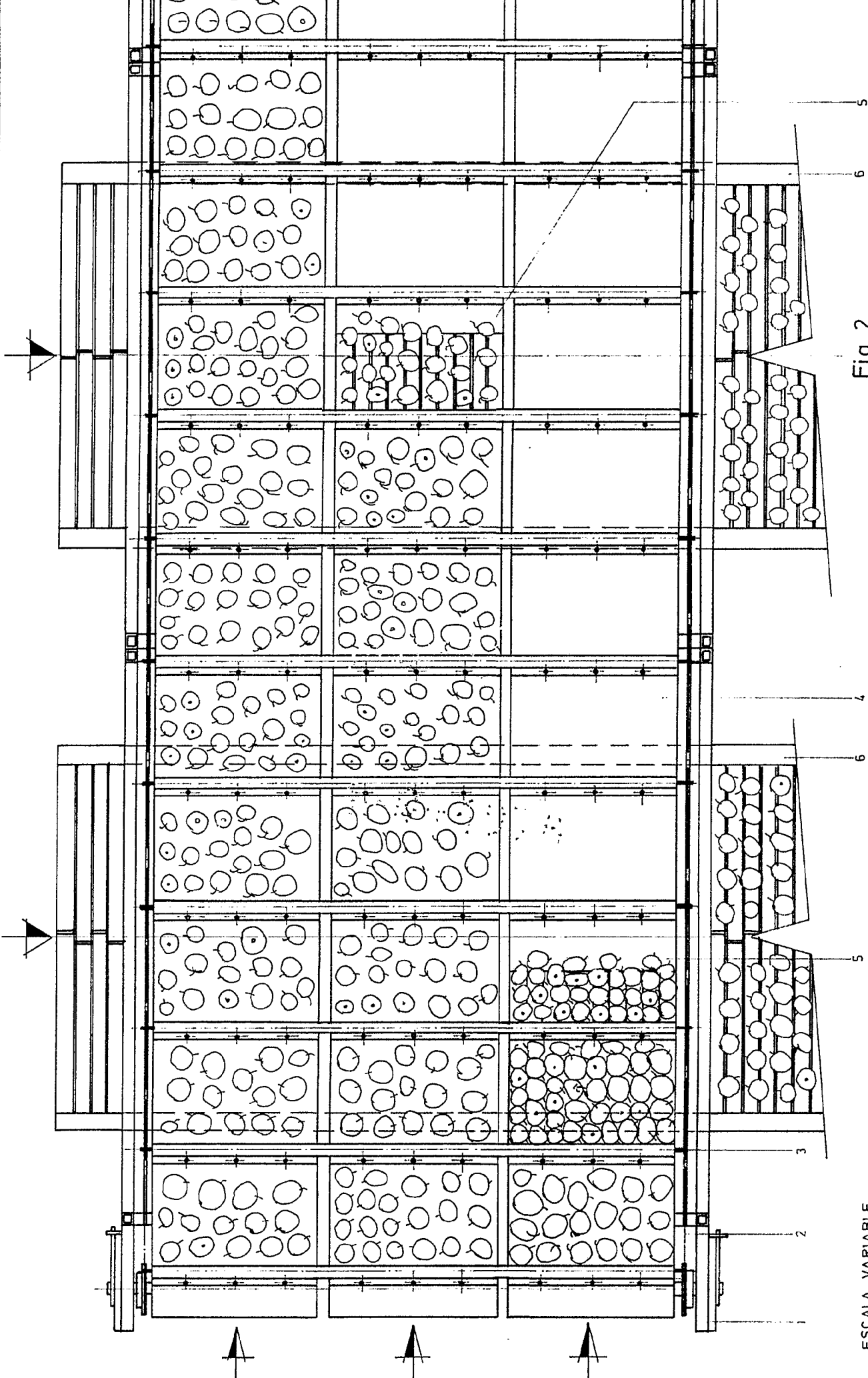


MADRID - 1 AGO 1978

RODA IBERICA S.A.

Fig. 2

ESCALA VARIABLE



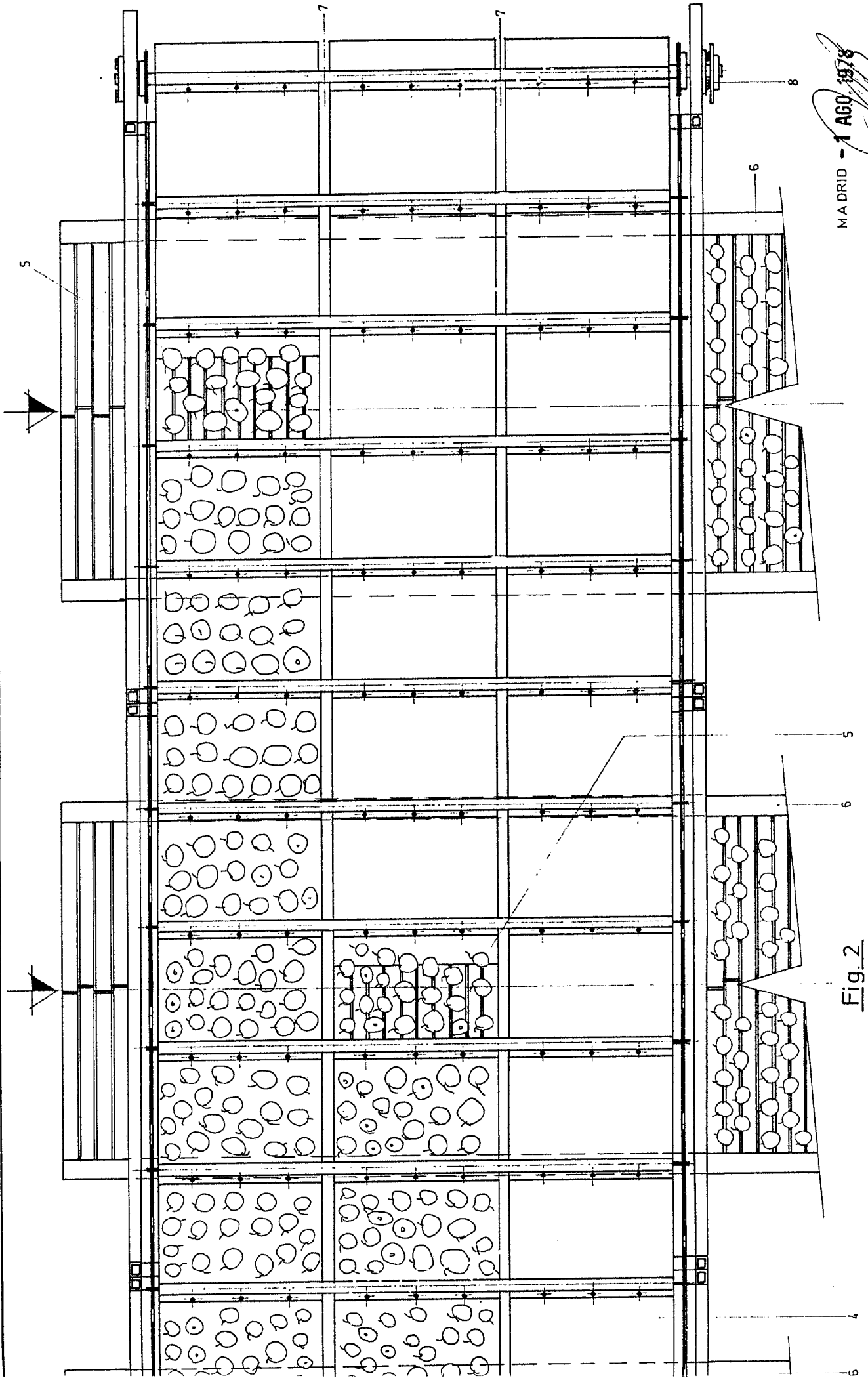
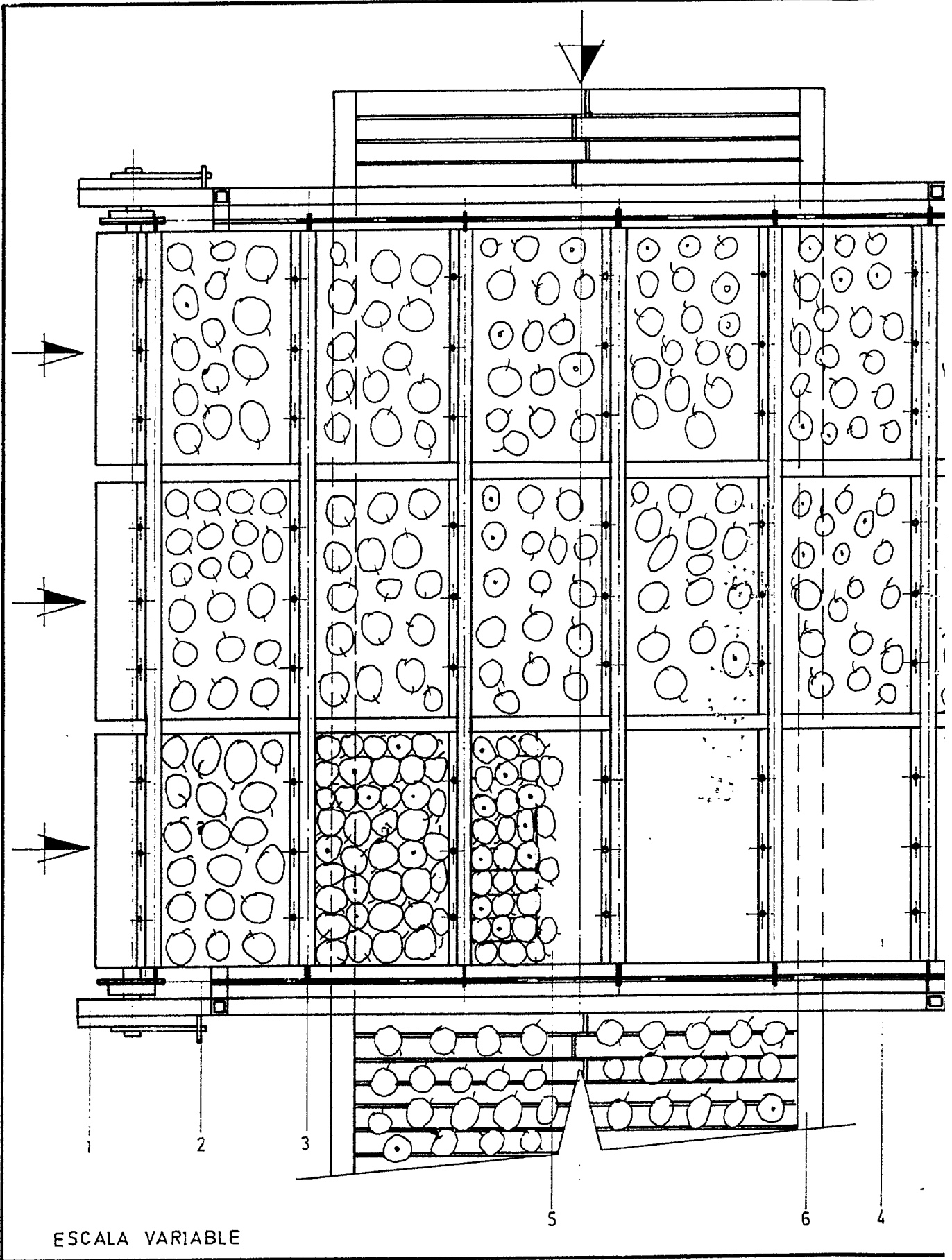


Fig. 2

MADRID - 1 AGO. 1978



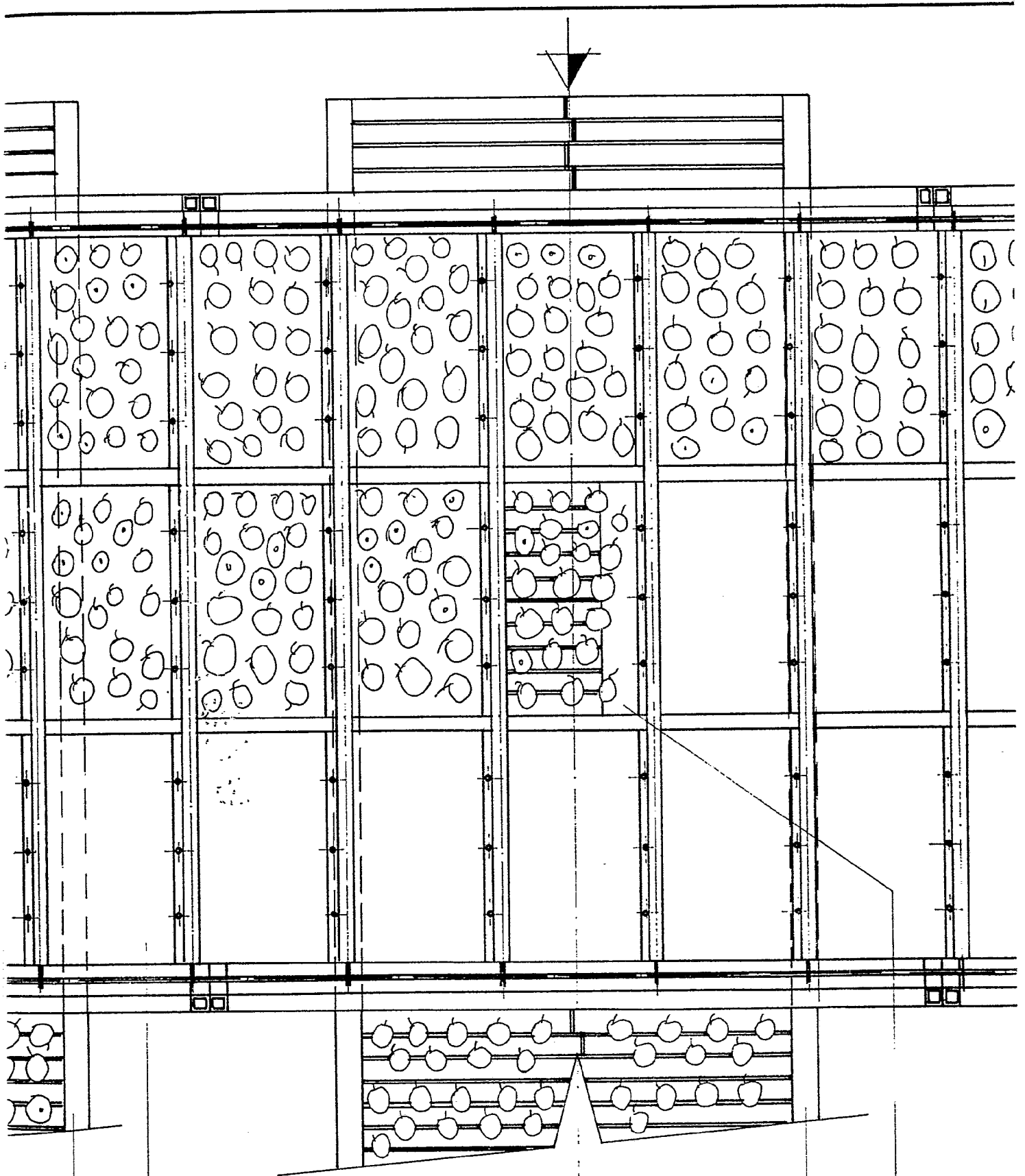


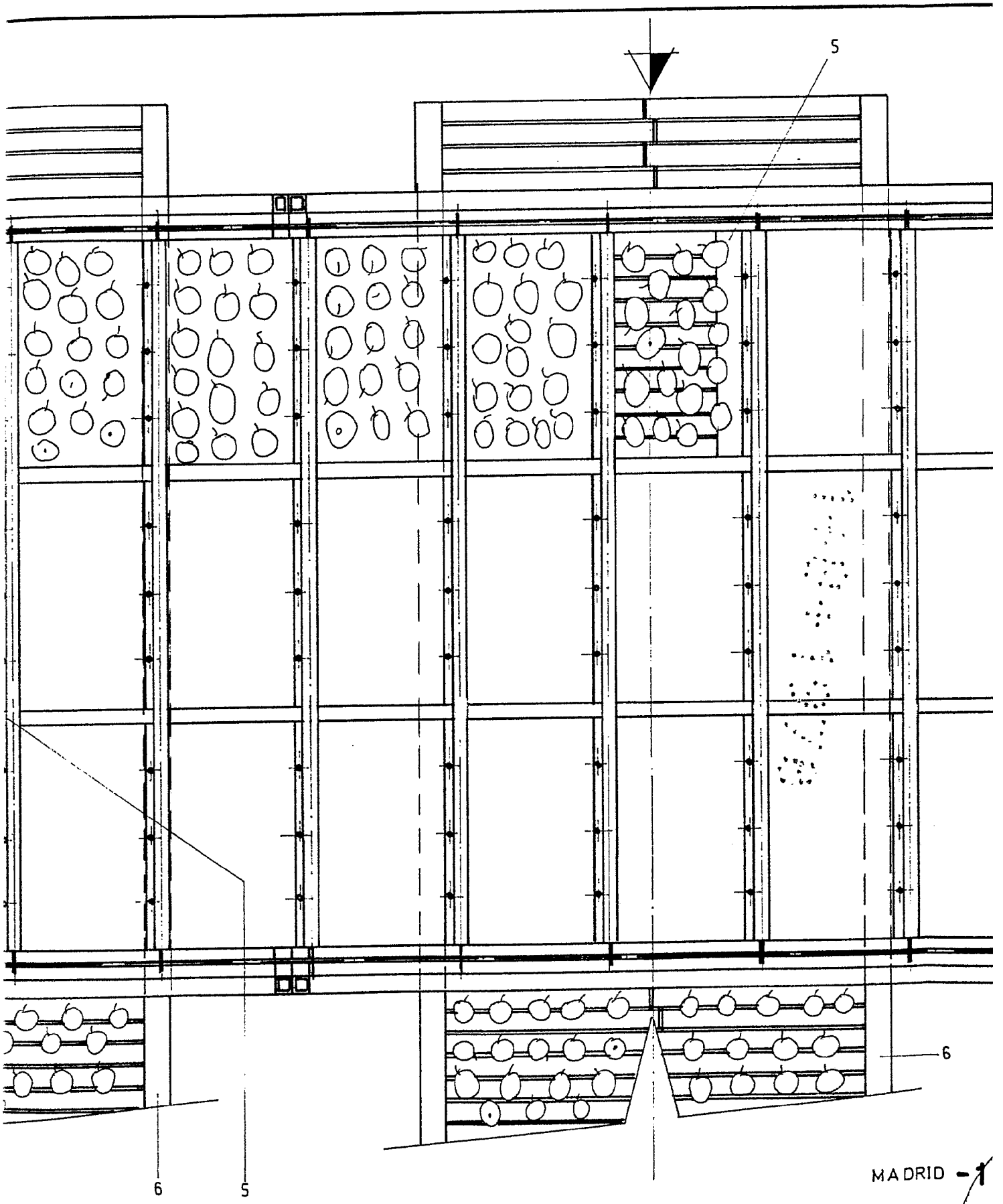
Fig. 2

6

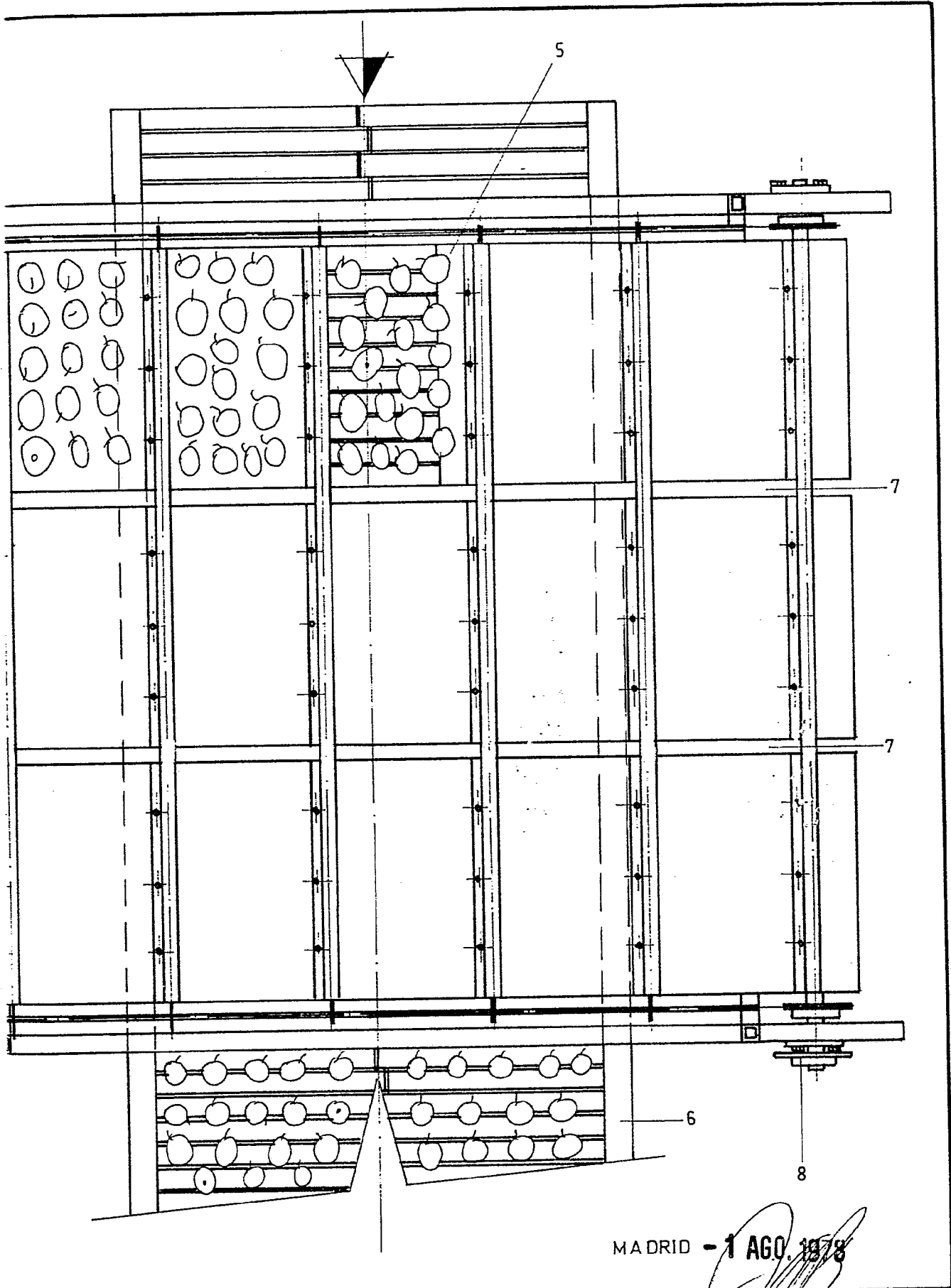
4

6

5



MADRID - 1



MADRID - 1 AGO. 1878